



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Gerencia General Regional

*Resolución Gerencial General Regional*

Nº 110 -2018-GGR-GR PUNO

PUNO, .....27 MAR 2018.....

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 1652-2018-GGR sobre Modificación de Presupuesto Analítico N° 01 del Proyecto: RECUPERACION DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS EN LOS SECTORES DE MUÑANI GRANDE Y MITARA EN LAS COMUNIDADES DE SUTUCA URINSAYA Y QUELLO QUELLO DEL DISTRITO DE LAMPA, PROVINCIA DE LAMPA, REGION PUNO;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 047-2017-GGR-GR PUNO de fecha 22 de febrero del 2017, se aprobó el expediente técnico del Proyecto: RECUPERACION DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS EN LOS SECTORES DE MUÑANI GRANDE Y MITARA EN LAS COMUNIDADES DE SUTUCA URINSAYA Y QUELLO QUELLO DEL DISTRITO DE LAMPA, PROVINCIA DE LAMPA, REGION PUNO, con un presupuesto total de S/. 1'197,182.50;

Que, con Informe N° 027-2018-GR PUNO-GGR/ORSyLP/JBCP (elevado con Oficio N° 161-2018-GR-PUNO-GGR/ORSyLP) de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, se menciona que la Modificación de Presupuesto Analítico N° 01, solicitada es la siguiente:

**DETALLE DE MODIFICACION DE PRESUPUESTO ANALÍTICO N° 01**

ESPECÍFICA DE GASTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO EXPEDIENTE TÉCNICO	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO N° 01
2.6.71.61	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - PERSONAL	602,670.96	93,920.56	696,591.52
2.6.71.62	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - BIENES	322,280.68	-60,270.68	262,010.00
2.6.71.63	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - SERVICIOS	193,261.88	-33,649.88	159,612.00
2.6.81.41	GASTO POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL	32,112.97	-2,212.97	29,900.00
2.6.81.43	GASTO POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	0.00	2,212.97	2,212.97

Que, con Informe N° 170-2018-GR-PUNO/GRPPAT-SGP la Sub Gerencia de Presupuesto, señala que la modificación del Presupuesto Analítico N° 01 del Expediente Técnico del Proyecto cuenta con el Informe del supervisor de obra de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, por consiguiente, se remita para la emisión de la resolución de aprobación; y

Estando al Informe N° 027-2018-GR PUNO-GGR/ORSyLP/JBCP (elevado con Oficio N° 161-2018-GR-PUNO-GGR/ORSyLP) y Oficio N° 529-2018-GR-PUNO-GGR/ORSyLP de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Informe N° 170-2018-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de la Sub Gerencia de Presupuesto,





GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Gerencia General Regional

## Resolución Gerencial General Regional

Nº 110 -2018-GGR-GR PUNO

27 MAR 2018

PUNO, .....

Memorándum N° 106-2018-G.R.PUNO/GRPPAT de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficio N° 061-2018-G.R.PUNO/GRNyGMA de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 01-2017-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 022-2017-PR-GR PUNO;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR** la modificación del Presupuesto Analítico N° 01 del Proyecto RECUPERACION DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS EN LOS SECTORES DE MUÑANI GRANDE Y MITARA EN LAS COMUNIDADES DE SUTUCA URINSAYA Y QUELLO QUELLO DEL DISTRITO DE LAMPA, PROVINCIA DE LAMPA, REGION PUNO, conforme al Cuadro "DETALLE DE MODIFICACION DE PRESUPUESTO ANALÍTICO N° 01" contenido en el segundo considerando de la presente resolución.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

  
SALVADOR APAZA HUANCA  
GERENTE GENERAL REGIONAL